



Protocolo de logística Froebel Bilingual School

Propósito:

Ante la emergencia de salud pública Froebel Bilingual School (FBS) tiene el deber de salvaguardar la salud y seguridad de sus estudiantes, empleados y comunidad escolar. Por lo tanto, este protocolo tiene como propósito el implementar las medidas de seguridad y logística que permita una integración académica efectiva. Este protocolo contiene los procedimientos a seguir por estudiantes, padres y empleados docentes y no docentes para el reinicio de clase en un ambiente seguro y estructurado.

Trasfondo

El nuevo coronavirus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad de COVID-19, fue identificado por primera vez en la provincia de Wuhan, en China en el mes de diciembre de 2019. Tras la propagación de este novel COVID-19 a nivel internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró estado de pandemia el 30 de enero de 2020. Siguiendo su curso de contagio, para el 17 de febrero del 2021, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha reportado 109,217,366 casos confirmados y alrededor de 2,413,912 muertes.

Puerto Rico no está ajeno a esta crisis de salud. El primer caso de COVID-19 fue anunciado a la ciudadanía el 13 de marzo de 2020. Ya para el 15 de marzo de 2020, luego de confirmar cinco (5) casos de COVID-19 en la isla y unos (17) casos sospechosos, en Puerto Rico se inició un toque de queda que imponía restricciones severas.

Desde entonces, la trayectoria de la pandemia ha sido variable entre aperturas escalonadas, restricciones de movilidad y dinámicas de interacción poblacionales que aumentan la probabilidad de riesgo en las comunidades. Según se ha podido identificar para el 16 de febrero del 2021 hubo un total de 93,856 casos confirmados y 1,930 muertes reportadas en la Isla.

Síntomas:

En el transcurso de la pandemia y del estudio del virus SARS-CoV-2, se ha identificado que los síntomas se pueden presentar de manera leve o severa. Estos síntomas pueden aparecer de entre 2 y 14 días luego de la exposición al virus, presentándose como:

- Fiebre >100.4°F (38°C)
- Escalofríos
- Tos
- Dificultad respiratoria
- Falta de aliento
- Sibilancias

- Pérdida de olfato o gusto
- Dolor de garganta
- Cansancio o fatiga
- Congestión o goteo nasal
- Dolor de cabeza
- Dolor muscular
- Dolor de pecho
- Náuseas o vómitos
- Diarrea (≥ 3 heces blandas en 24 horas)
- Dolor abdominal

Los CDC actualizan esta lista de síntomas a medida que se genera más información. No obstante, los datos levantados por el SMICRC sugieren que los síntomas más comunes en niños en Puerto Rico son:

- **Congestión nasal**
- **Fiebre**
- **Dolor de cabeza**
- **Tos**
- **Pérdida de olfato y/o gusto**
- **Dolor muscular**
- **Fatiga**
- **Dolor de garganta**

Aspectos administrativos

BioPrta

- A. Froebel se encuentra registrado en el Bioportal y para esto se realizaron las siguientes gestiones:
 - a. Solicito el acceso correspondiente a la institución.
 - b. Subió la plantilla correspondiente a la matrícula de estudiantes y empleados.
 - c. Obtuvo el certificado de registro del BioPortal.
 - d. Nombró a la Sra. Ivelisse Acevedo como la autoridad en salud de la institución.
 - e. Se reportó como fecha de apertura el día 15 de marzo de 2021
 - f. La escuela cuenta con la certificación del Bioportal.

Personal Escolar

- A. A todo empleado que se encuentre en asilamiento o cuarentena se le realizaran los acomodos razonables pertinentes siempre y cuando su salud y escenario de trabajo así lo permitan.
- B. En la limpieza de los baños se asignará un personal de mantenimiento que se mantendrá limpiando los baños 1 vez por hora y se mantendrá al pendiente de suplir y/o reemplazar los materiales que así lo requieran.

- C. Se realizaron las contrataciones de personal adicional en las áreas de necesidad.
- D. Froebel cuentan con recurso de sustitutos en caso de que sea necesario.
- E. Los empleados se presentaran a su lugar de trabajo de manera escalonada a partir de las 6:00am según sus funciones y deberes.

Adiestramientos / Educación / Comunicaciones:

- A. Los empleados docentes y no docentes de Froebel Bilingual School han tomados los talleres de capacitación asignados por el Protocolo de vigilancia de COVID-19 del Departamento de Salud para el reinicio de clases.

Talleres requisito	Personal
Ley HIPAA	Directores, Maestros y empleados no docentes, Autoridad en Salud Escolar
Guías y Protocolos del Departamento de Salud	Directores, Maestros y empleados no docentes, Autoridad en Salud Escolar
Manejo de Casos	Directores, Maestros y empleados no docentes, Autoridad en Salud Escolar
Uso del BioPortal	Directores, Maestros y empleados no docentes, Autoridad en Salud Escolar
Manejo de Pruebas	Autoridad en Salud Escolar
Open Test Taker	Autoridad en Salud Escolar

- B. Se pondrá en la página web de la escuela material educativo dirigida a la mitigación de COVID-19 para el beneficio de toda la comunidad escolar.
- C. La persona encargada de atender las preocupaciones sobre el protocolo de COVID-19 y el protocolo de logística es la Sra. Ivelisse Acevedo. La información de contacto será provista a los padres a través de un comunicado oficial. En adición, la información estará accesible a través de la página web de la escuela.

Transito escolar / Rotulación/ Mitigación Fuera del Salón

- A. Toda persona que desee ingresar en las facilidades debe pasar por el punto de cotejo donde se tomará la temperatura y se desinfectaran las manos.
- B. En el momento de traer a los estudiantes a la escuela los padres de deben esperar en el vehículo hasta que el estudiante pase por el punto de cotejo. Todo individuo que marque una temperatura de 104°F/38°C no podrá entrar a las facilidades.
- C. El personal que se encuentre en el punto de cotejo contará con medidor de temperatura, desinfectante y mascarillas adicionales en el caso que sean necesarias.
- D. El tránsito peatonal dentro de la escuela está debidamente identificado con el propósito de fomentar el distanciamiento físico y facilitar el flujo dentro de la

institución. Cuando los estudiantes y el personal de Froebel Bilingual School ingresen a las facilidades podrán ver e identificar con flechas azules y amarillas la dirección en la que deben caminar.

- E. Las áreas donde se deba esperar en fila estarán debidamente identificadas con 6 pies de separación.
- F. Los salones y áreas comunes cuentan con rotulación informativa sobre el uso correcto de mascarilla, lavado de manos, síntomas frecuentes y capacidad máxima de personas.
- G. Cada salón cuenta con un dispensador de desinfección de manos.
- H. Las fuentes de agua fueron eliminadas del plantel escolar.
- I. FBS cuenta con 4 estaciones de lavado de manos adicionales a los baños. Cada estación cuenta con 2 lavamanos individuales, 2 dispensadores de jabón que no requieren contacto y 2 dispensadores de papel que no requieren contacto.
- J. Se realizó la coordinación pertinente para que los estudiantes reciban los alimentos en el salón de clases. Los estudiantes deben venir desayunados ya que solo se proveerá almuerzos.
- K. Se limitarán las visitas no esenciales al plantel escolar. Las reuniones de personal, padres y proveedores se realizarán de manera virtual siempre y cuando sea posible.
- L. Se identificó la biblioteca como área de aislamiento en la escuela.
- M. Los salones contarán con 2 zafacones que no requieren el uso de manos para abrirlos. Uno de los zafacones estará designado únicamente para desechar mascarillas y material de desinfección.
- N. Las oficinas administrativas cuentan con el distanciamiento requerido entre empleados.
- O. Las oficinas administrativas cuentan con material de desinfección.
- P. El director y la autoridad en salud monitorean diariamente el panel de vigilancia en el BioPortal.
- Q. Los padres, maestros, estudiantes y personal escolar tendrán acceso a material informativo referente al COVID-19 en la página web de la escuela.

Horarios/ División de Grupos / Salones de clases:

Dentro del salón de clases se tomarán las medidas para asegurar el distanciamiento de 6 pies entre estudiantes. De no ser posible los 6 pies, se colocarán barreras físicas.

- A. División de grupos
 - a. En la modalidad híbrida presencial cada grupo estará dividido a la mitad (grupo A y B).
 - b. El grupo A corresponde a los estudiantes que estarán de manera presencial lunes y miércoles y el grupo B martes y jueves. Los días

alternos en que los estudiantes no estén de manera presencial los maestros asignarán los trabajos por LMS.

- c. Los viernes todos los estudiantes permanecerán de manera remota con material asignado por LMS.
- B. Los horarios de entrada se llevarán a cabo de manera escalonada comenzando a las 7:30am en intervalos de 10 minutos para los grados de pre kínder a sexto. Estos estudiantes utilizarán el portón frontal de la escuela.
- C. La salida de los niveles de elemental están programadas a partir de la 2:00pm en intervalos de 10 minutos utilizando el portón frontal de la escuela.
- D. En el nivel secundario los horarios de entrada están programados a partir de las 7:30am hasta las 8:00am de manera escalonada. Estos utilizaran el portón posterior de la escuela en modalidad servicarro.
- E. La salida del nivel secundario está programado desde las 2:30pm hasta las 3:00pm de manera escalonada y en modalidad servicarro. La salida se realizará por el portón posterior de la escuela.
- F. Cada salón contará con dispensadores de desinfectante de manos.
- G. Los maestros tendrán suministros adicionales de desinfección para la sala clases.
- H. Durante el día los maestros se encargarán de desinfectar los pupitres y mesas frecuentemente.
- I. Los salones que así lo permitan se mantendrán con ventilación externa.
- J. En los salones que no haya ventilación externa y requieran la utilización de aire acondicionado se colocarán purificadores de aire con filtros EPA según lo informó la Sra. Fabiola Cruz, Epidemióloga, en el taller Protocolos del Departamento de Salud, Manejo de Casos y uso del Bioportal.
- K. Los maestros se asegurarán de tomar asistencia todos los días.
- L. El área de movimiento del maestro dentro del salón de clases estará debidamente identificada.
- M. Los salones contarán con 2 zafacones que no requieren el uso de manos para abrirlos. Uno de los zafacones estará designado únicamente para desechar mascarillas y material de desinfección.
- N. Los salones se encuentran debidamente rotulados con información sobre el uso correcto de mascarillas, distanciamiento y lavado de manos.
- O. En los salones que no se pueda mantener la distancia de 6 pies entre estudiante se colocaron barreras físicas de plástico entre individuos.
- P. Los estudiantes que no pueden o no deseen asistir a la sala de clases podrán acceder a la plataforma de LMS para conseguir el material de cada materia. Los maestros estarán disponibles para aclarar dudas los viernes.

Limpieza /Desinfección/ Almacenamiento / Suministro de materiales de limpieza:

La limpieza y desinfección rutinaria son medidas preventivas que ayudan a reducir el riesgo de contagio. En FBS se estableció un cronograma que facilita la limpieza y desinfección adecuada de las facilidades. Los desinfectantes utilizados fueron verificados en la lista N del CDC. Los mismos serán utilizados según las indicaciones.

- A. El supervisor de mantenimiento tendrá la tarea de realizar inventarios periódicos de los materiales de desinfección y de ordenar suministros adicionales cuando se necesite. En adición, se encargará de supervisar que los empleados de mantenimiento cumplan con el cronograma de limpieza establecido (Anejo A).
- B. En la limpieza de los baños se asignó un personal de mantenimiento que se mantendrá limpiando los baños 1 vez por hora y se mantendrá al pendiente de suplir y/o reemplazar los materiales que así lo requieran.
- C. Los baños cuentan con grifos de agua, dispensadores de jabón y dispensadores de papel que no requieren el contacto de manos.
- D. La capacidad máxima de estudiantes por baños es de 2.
- E. Durante el día, los maestros se encargarán de desinfectar los pupitres y mesas frecuentemente.
- F. Luego del periodo de almuerzo se asignarán 2 empleados que recojan los desperdicios y realizarán limpieza de ser necesario en cada salón.
- G. Los salones serán limpiados y sanitizados todos los días luego de la salida de los estudiantes para que estén listos para el próximo día. Una vez limpio los salones se sanitizarán con un nebulizador en base de alcohol.
- H. Los empleados administrativos tendrán materiales de limpieza asignados para desinfectar frecuentemente sus áreas.
- I. Cuando se identifique un caso confirmado de COVID -19, el salón u oficina utilizado por el individuo deberá permanecer cerrado por 24 horas.
- J. Luego de este periodo, se procederá a llevar a cabo el proceso de desinfección de todas las áreas incluyendo aquellas que por lo regular solo son limpiadas una vez al día.
- K. Todos los salones y áreas de administración cuentan con suministros de desinfección. El personal de mantenimiento se encargará de verificar y suplir estos suministros diariamente.
- L. Los materiales de desinfección estarán almacenados de manera segura y fuera del alcance de los estudiantes.

Estrategia de muestreo aleatorio continuo

- A. Las escuelas que operen de forma híbrida deben garantizar que se realice una prueba de detección a una muestra aleatoria de al menos el 10% de los estudiantes. La selección de los estudiantes debe ser de forma aleatoria, según

recomienda el Equipo de Modelaje Matemático y Análisis Estadístico del DSPR en diálogo con cada escuela.

- B. La coordinación de estas pruebas estará a cargo del Epidemiólogo/a municipal.
- C. Las pruebas serán libres de costo.
- D. La prueba a realizarse es la BinaxNow COVID-19 Ag Card. Esta prueba se realiza mediante hisopos nasales.
- E. Para la realización de estas pruebas se contará con la autorización previa de los padres de los estudiantes.

Posibles escenarios epidemiológicos y pasos a seguir

Esta información está tomada directamente del Protocolo para la vigilancia COVID-19 en el sector educativo de Puerto Rico.

Escenario 1: Estudiante con prueba diagnóstica positiva.

Acción inmediata: Un estudiante con prueba diagnóstica positiva no debe presentarse al plantel escolar. En caso de encontrarse en el plantel escolar al momento de la notificación, el estudiante debe ser aislado en el área designada para aislamiento. El Director escolar deberá comunicarse con los encargados para que el estudiante pueda regresar a su hogar con las medidas de seguridad para cumplir su periodo de aislamiento.

Investigación del caso: Personal autorizado de la comunidad escolar se pondrá en contacto con el sistema municipal, para comenzar la investigación de casos. Toda la información cumplirá con los estándares de privacidad y en comunicación con el Sistema de Vigilancia del Departamento de Salud para coordinar futuros pasos.

Rastreo de contactos: Personal certificado de la comunidad escolar comenzará la lista preliminar de contactos cercanos, en conjunto con el encargado del estudiante y el maestro del salón hogar. Si se determina que el estudiante estuvo presente en el salón durante la etapa infecciosa, las personas presentes en el salón de clase y contactos cercanos deben entrar en cuarentena, incluyendo el maestro. Toda la información cumplirá con los estándares de privacidad y en comunicación con el Sistema de Vigilancia del Departamento de Salud para coordinar futuros pasos.

Escenario 2: Estudiante sospechoso (síntomas o prueba serológica)

Acción inmediata: Un estudiante con prueba serológica positiva o síntomas debe pasar al área designada para manejo de casos COVID-19. El personal certificado* hará una evaluación para identificar si el estudiante se encuentra fuera de su periodo infeccioso. De acuerdo con la evaluación de riesgos, se recomienda la realización de una prueba para detección de infección activa. En caso de esta ser positiva, vea recomendaciones del escenario 1.

Investigación del caso: De acuerdo a la evaluación de riesgos, se recomienda la realización de una prueba para detección de infección activa. En caso de que la misma sea positiva, vea recomendaciones del escenario 1. Si luego de la evaluación de riesgos se determina que el estudiante completó su periodo infeccioso, puede reintegrarse a las actividades escolares presenciales.

Rastreo de contactos: De acuerdo a la evaluación de riesgos, se recomienda la realización de una prueba para detección de infección activa. En caso de que la misma sea positiva, vea recomendaciones del escenario 1. Si luego de la evaluación de riesgos se determina que el estudiante completó su periodo infeccioso, puede reintegrarse a las actividades escolares presenciales.

Escenario 3: Maestro con prueba diagnóstica positiva.

Acción inmediata: Un maestro con prueba diagnóstica positiva no debe presentarse al plantel escolar. En caso de encontrarse en el plantel escolar al momento de la notificación, el maestro debe ser aislado en el área identificada para aislamiento. Director escolar deberá coordinar cualquier apoyo necesario para que el maestro regrese a su hogar con las medidas de seguridad para cumplir su periodo de aislamiento.

Investigación del caso: Personal autorizado de la comunidad escolar se pondrá en contacto con el sistema municipal, para comenzar la investigación de casos. Toda la información cumplirá con los estándares de privacidad y en comunicación con el Sistema de Vigilancia Central para coordinar futuros pasos.

Rastreo de contactos: Personal certificado de la comunidad escolar comenzará la lista preliminar de contactos cercanos (ver definición). Si se determina que el maestro estuvo presente en el salón durante la etapa infecciosa, el salón debe entrar en cuarentena. Toda la información cumplirá con los estándares de privacidad y en comunicación con el Sistema de Vigilancia Central para coordinar futuros pasos.

Escenario 4: Maestro sospechoso.

Acción inmediata: Un maestro con prueba serológica positiva debe pasar al área designada para manejo de casos COVID-19. El personal certificado hará una evaluación para identificar si el maestro se encuentra fuera de su periodo infeccioso. De acuerdo con la evaluación de riesgos, se recomienda la realización de una prueba para detección de infección activa. En caso de que la misma sea positiva, vea recomendaciones del escenario 3.

Investigación del caso: De acuerdo con la evaluación de riesgos, se recomienda la realización de una prueba para detección de infección activa. En caso de esta ser positiva, vea recomendaciones del escenario 3. Si luego de la evaluación de riesgos se

determina que el maestro completó su periodo infeccioso, puede reintegrarse a las actividades escolares presenciales.

Rastreo de contactos: De acuerdo con la evaluación de riesgos, se recomienda la realización de una prueba para detección de infección activa. En caso de ser positiva, vea recomendaciones del escenario 3. Si luego de la evaluación de riesgos se determina que el maestro completó su periodo infeccioso, puede reintegrarse a las actividades escolares presenciales.

Escenario 5: Personal no docente con prueba diagnóstica positiva.

Acción inmediata: Personal no docente con prueba diagnóstica positiva no debe presentarse al plantel escolar. En caso de encontrarse en el plantel escolar al momento de la notificación, el personal no docente debe ser aislado en el área identificada para evaluación. Director escolar deberá coordinar cualquier apoyo necesario para que el personal no docente regrese a su hogar con las medidas de seguridad para cumplir su periodo de aislamiento.

Investigación del caso: Personal autorizado de la comunidad escolar se pondrá en contacto con el sistema municipal para comenzar la investigación de casos. Toda la información cumplirá con los estándares de privacidad y en comunicación con el Sistema de Vigilancia Central para coordinar futuros pasos.

Rastreo de contactos: Personal certificado de la comunidad escolar comenzará la lista preliminar de contactos cercanos (ver definición). Si se determina que el personal estuvo presente en un salón durante la etapa infecciosa o su contacto es maestro, el salón asociado debe entrar en cuarentena. Toda la información cumplirá con los estándares de privacidad y en comunicación con el Sistema de Vigilancia Central para coordinar futuros pasos.

Escenario 6: Personal no docente sospechoso

Acción inmediata: Personal no docente con prueba serológica positiva debe pasar al área designada para manejo de casos COVID-19. El personal certificado hará una evaluación para identificar si el maestro se encuentra fuera de su periodo infeccioso. De acuerdo con la evaluación de riesgos, se recomienda la realización de una prueba para detección de infección activa. En caso de esta ser positiva, vea recomendaciones del escenario 5.

Investigación del caso: De acuerdo con la evaluación de riesgos, se recomienda la realización de una prueba para detección de infección activa. En caso de esta ser positiva, vea recomendaciones del escenario 5. Si luego de la evaluación de riesgos se determina que el maestro completó su periodo infeccioso, puede reintegrarse a las actividades escolares presenciales.

Rastreo de contactos: De acuerdo con la evaluación de riesgos, se recomienda la realización de una prueba para detección de infección activa. En caso de esta ser positiva, vea recomendaciones del escenario 5. Si luego de la evaluación de riesgos se determina que el maestro completó su periodo infeccioso, puede reintegrarse a las actividades escolares presenciales.

Exposición a casos positivos, o relación directa con un contacto de caso positivo

Persona identificada como contacto y en cuarentena	Acción a tomar
Maestro	Estudiantes de su salón se mantendrán de forma virtual hasta que el maestro termine su cuarentena
Estudiante	Si el estudiante es identificado como contacto de un caso fuera del plantel escolar, el estudiante se mantendrá de forma virtual.
Miembro del hogar del estudiante	Si el estudiante es identificado como contacto de un caso fuera del plantel escolar, el estudiante se mantendrá de forma virtual.

Viajeros:

- A. Todo viajero que llegue a Puerto Rico deberá traer el resultado negativo de una prueba molecular realizada 72 horas antes de entrar al país. Si el resultado es positivo o si llega sin la prueba, deberá guardar cuarentena obligatoria por 14 días y realizarse la prueba en un laboratorio en Puerto Rico. Debe permanecer en cuarentena hasta que reciba el resultado de la prueba molecular, cuándo permanecerá en aislamiento si es positivo y terminará su cuarentena si es negativo, luego de consultado con el equipo de epidemiología a nivel municipal.
- B. En caso de que un miembro de la unidad familiar del estudiante haya viajado y sea el hogar donde resida el estudiante, será obligatorio continuar asistiendo a clase de forma virtual hasta que termine el período de la cuarentena de ese

miembro del hogar. En caso de que el familiar tenga resultado positivo a una prueba molecular, el estudiante entrará en cuarentena.

Modelos de apertura según riesgo de transmisión

A. Nivel de Transmisión Baja

- a. Dependiendo de la fase de apertura de escuelas, escuelas de kínder a duodécimo (12) grado pueden estar abiertas para el ofrecimiento de clases de forma híbrida o con asistencia presencial reducida. Debe garantizarse distanciamiento físico de 6 pies o más en la mayor medida de lo posible. Pueden realizarse actividades deportivas y extracurriculares con un distanciamiento físico de 6 pies o más.

B. Nivel de Transmisión Moderada

- a. Escuelas de kínder a duodécimo (12) grado deben estar en modalidad de enseñanza híbrida o con asistencia presencial reducida. Se pueden realizar actividades deportivas y extracurriculares con un distanciamiento físico de 6 pies o más.

C. Nivel de Transmisión Sustancial

- a. Escuelas de kínder a duodécimo (12) grado deben estar en modalidad de enseñanza híbrida o con asistencia presencial reducida. Deben adoptarse estrategias para reforzar el cumplimiento del distanciamiento físico de 6 pies o más.
- b. Cada escuela debe ofrecer la realización de pruebas de cernimiento, dos (2) veces por semana, a todos los maestros y miembros del personal. Es necesario ofrecer la realización de pruebas de detección de rutina a los estudiantes una vez por semana. Las escuelas que operen de forma presencial o híbrida deben garantizar que se realice una prueba de detección a una muestra aleatoria de al menos el 10% de los estudiantes. La selección de los estudiantes debe ser de forma aleatoria, según recomienda el Equipo de Modelaje Matemático del DSPR en diálogo con cada escuela. **(las pruebas serán realizadas por personal de epidemiología municipal).**
- c. Las actividades deportivas y extracurriculares están permitidas sólo si se pueden realizar al aire libre, con la exigencia de mantener el distanciamiento físico de 6 pies o más.

D. Nivel de Transmisión

- a. Alta Las escuelas de kínder a duodécimo (12) grado deben estar en modalidad de enseñanza exclusivamente virtual.

Indicadores escolares

Nota: Si los recursos mínimos para mantener las medidas de prevención se agotan, la escuela debe cerrar.

A. Nivel salón

- a. En caso de que en un salón de clases surjan dos casos positivos (maestro o estudiantes) concurrentes conlleva en el cierre del mismo, por el periodo de cuarentena de los posibles contactos. La autoridad en Salud estará encargada de velar por que esta acción se realice de la manera adecuada según establecida por los protocolos del Departamento de Salud.

B. Nivel Escolar

- a. El surgimiento de dos o más brotes concurrentes en el plantel escolar conlleva el cierre inmediato del plantel y la educación pasará a modalidad exclusivamente virtual por el periodo de cuarentena que determine el epidemiólogo municipal en su investigación de casos y rastreo de contactos.

C. Nivel municipio

- a. hay cuatro niveles de transmisión. En un nivel de transmisión alto (rojo), las escuelas no pueden abrir. En un nivel de transmisión anaranjado o menor, las escuelas pueden estar en modalidad de enseñanza híbrida o reducida presencial.

D. Nivel estatal

- a. En caso de que el país arroje un nivel crítico (rojo) de riesgo, las escuelas deben moverse inmediatamente a modalidad exclusivamente virtual por el periodo de cuarentena* hasta tanto el nivel de riesgo disminuya.

Definiciones:

- A. **Caso confirmado de COVID-19** - Un caso confirmado de COVID-19 es aquel paciente que recibió un resultado positivo a una prueba molecular de COVID-19. Para personas expuestas, contactos cercanos, la prueba molecular debe realizarse luego de transcurrido cinco (5) días de la última exposición con el caso positivo.
- B. **Caso probable de COVID-19** - Un caso probable de COVID-19 es aquel paciente que recibió un resultado positivo a una prueba de antígeno de COVID-19.
- C. **Caso sospechoso de COVID-19** - Un caso sospechoso de COVID-19 es aquel paciente que recibió un resultado positivo a una prueba serológica de COVID-19.

- D. **Contacto cercano** - Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) definen un contacto cercano como aquella persona que estuvo a menos de seis (6) pies de distancia por un tiempo acumulado de 15 minutos en un periodo de veinticuatro (24) horas con un caso positivo de COVID-19. Entiéndase, que el tiempo compartido a menos de seis (6) pies de distancia por cinco (5) minutos en tres (3) ocasiones distintas en el día con un caso positivo de COVID-19 convierte a la persona en un contacto cercano.
- E. **Contacto familiar** - Un contacto familiar es definido como una persona que comparte al menos una noche en el mismo hogar con una persona que es positivo a COVID-19.
- F. **Contacto íntimo** - Un contacto íntimo es definido como una persona que comparte abrazos, besos o contacto sexual con una persona que es positivo a COVID-19.
- G. **Contacto potencial** - Estudiantes, maestros, personal no docente en el mismo salón de clase, cohortes o grupos que el individuo con COVID-19 que mantuvo un distanciamiento físico de 6 pies o más entre los individuos. Un ejemplo de estos individuos es:
- Estudiantes en un mismo salón que no estuvieran dentro de 6 pies de distancia por un total de 15 minutos o más.
 - Estudiantes, maestros o personal no docente en el mismo pasillo pero que no compartieron un salón de clase o baño con la persona positiva a COVID-19.
 - Estudiantes que utilizaron el mismo sistema de transportación escolar y que mantuvieron como mínimo 6 pies de distancia de la persona con COVID-19.
- H. **Individuos potencialmente expuestos** - Estudiantes, maestros y personal no docente que compartieron un espacio común (ej. Biblioteca, oficina, etc.), pero que no utilizaron el espacio al mismo tiempo, con una persona positiva a COVID-19, sin embargo, tuvieron una exposición corta (menos de 15 minutos) con el caso confirmado.
- Esto incluye individuos presentes en el plantel escolar durante un horario y salón distinto a aquellos del caso confirmado pero cuya exposición no se puede descartar.
- I. **Brote** - Se considera como brote 2 casos confirmados o más con enlace epidemiológico.
- J. **Personal certificado** - Miembro de la comunidad escolar que haya tomado el adiestramiento del DSPR y haya sido certificado para apoyar los trabajos de vigilancia epidemiológica escolar.
- K. **Prueba molecular RT-PCR para COVID-19** - Prueba que utiliza la técnica Real-Time Reverse Transcription Polymerase Chain Reaction (RT-PCR) para

detectar material genético del virus SARS-CoV-2. Esta prueba indica si, al momento de la toma de muestra, la persona tiene presencia del virus en el cuerpo. Para personas expuestas, y a los contactos cercanos, la prueba molecular debe realizarse luego de transcurrido cinco (5) días de la última exposición con el caso positivo. En el caso de las personas que no tienen un contacto conocido con algún paciente positivo a COVID-19, el mejor momento para realizarse la prueba es al momento de los síntomas.

- L. **Prueba de antígeno para COVID-19** - Prueba que detecta la presencia de proteínas en la superficie del virus SARS-CoV-2. Esta prueba indica si, al momento de la toma de muestra, la persona tiene presencia del virus en el cuerpo. Para las personas expuestas, y las que han estado en contactos cercanos, esta prueba debe realizarse de cinco (5) a siete (7) días desde la última exposición con el caso positivo para la mayor confiabilidad de ésta.
- M. **Prueba serológica para COVID-19** - También conocida como la prueba de sangre para COVID-19, la prueba serológica detecta la presencia de anticuerpos para el virus SARSCoV-2 en el suero. Esta prueba indica si la persona tuvo en algún momento una infección por el virus SAR-CoV-2 y produjo una respuesta inmunológica. El desarrollo de anticuerpos puede demorar entre una (1) y tres (3) semanas, lo que significa que un resultado negativo no descarta infección en el momento de la toma de muestra.[3] Se puede inferir, a partir de los resultados de una prueba serológica para ambos anticuerpo, IgM e IgG, información sobre la posible etapa en la que se encuentra la personas:
 - a. Inmunoglobulina M (IgM) son los primeros anticuerpos en aparecer tras ocurrir una infección y tienden a degradarse a medida que se produce Inmunoglobulina G (IgG), que son los anticuerpos con larga duración.
 - b. Un resultado de prueba serológica IgM+ solamente (es decir, IgM positivo e IgG negativo) puede sugerir que el paciente se encuentra en una etapa temprana de infección.
 - c. Un resultado de prueba serológica IgM+ e IgG+ (ambos anticuerpos positivos) puede sugerir que el paciente se encuentra en una etapa intermedia de la infección.
 - d. n resultado de prueba serológica IgG+ solamente (es decir, IgM negativo e IgG positivo) puede sugerir que el paciente se encuentra en una etapa tardía de la infección. En este punto se entiende que no es necesario aislamiento si no hay presencia de síntomas.
- N. Periodo de aislamiento - El aislamiento es la medida que se adopta para separar a las personas infectadas con el virus que causa el COVID-19 de otras personas que no están infectadas. Las personas que tienen un resultado positivo a prueba de COVID-19 (excepto a prueba serológica IgG positivo solamente) deben permanecer en aislamiento. Para culminar el periodo de aislamiento en pacientes con síntomas se deben cumplir lo siguientes tres (3) criterios :

- a. Han transcurrido al menos diez (10) días desde el comienzo de los síntomas.
- b. Han transcurrido al menos 24 horas sin fiebre sin uso de medicamentos para reducirla [fiebre].
- c. Otros síntomas de COVID-19 han mejorado (nota: la pérdida de olfato o el gusto puede persistir, no es necesario extender el aislamiento más allá de los 10 días si este es el único síntoma)

Nota: Un número limitado de personas con enfermedad grave puede producir virus con capacidad de replicación más allá de los diez (10), lo que puede justificar la prolongación de la duración del aislamiento hasta veinte (20) días después del inicio de los síntomas. En este caso se debe consultar con expertos en control de infecciones antes de terminar el aislamiento. .

Para culminar el periodo de aislamiento en pacientes que no presentan síntomas se debe cumplir el siguiente criterio:

- Han transcurrido al menos diez (10) días desde la fecha de toma de muestra de la primera prueba positiva.

Nota: Si en el transcurso de esos días se desarrolla algún síntoma, siga los criterios de fin de aislamiento para los pacientes que presentan síntomas. Según establecido por los CDC, los patronos no deben exigir el resultado de una prueba de detección de COVID-19 ni un certificado de un proveedor de atención médica a los empleados enfermos para justificar su enfermedad, ser elegibles para una licencia o regresar al trabajo.

- O. **Periodo de cuarentena** - La cuarentena es la medida que se adopta para que personas que pudieron haber estado expuestas a el COVID-19 se mantengan alejadas de otras personas [6]. Dado que el COVID-19 puede propagarse antes de que la personas sepa que está enferma o presente algún síntoma, el periodo de cuarentena ayuda a evitar la transmisión de la enfermedad. El periodo de cuarentena tiene una duración de al menos catorce (14) días. Las personas que estén en cuarentena porque estuvieron en contacto cercano con una persona COVID-19 positivo deben realizarse una prueba molecular PCR luego de transcurrido cinco (5) días desde su última exposición o una prueba de antígeno entre cinco (5) y siete (7) días luego de la última exposición. En caso de que, durante el transcurso de la cuarentena se desarrollen síntomas de COVID-19 la persona debe realizarse una prueba para COVID-19 si en la primera prueba realizada luego de transcurridos 5 días de la exposición obtuvo un resultado negativo. En caso de que, durante el transcurso de la cuarentena la persona resulte positiva a una prueba de COVID-19, debe entonces seguir las instrucciones del periodo de aislamiento mencionadas arriba.

- P. **Periodo infeccioso** - El periodo infeccioso es el intervalo de tiempo en el que un paciente es capaz de transmitir el agente infeccioso, en este caso el virus SARS-CoV-2, a otras personas. Para el proceso de rastreo de contactos, se determina el periodo infeccioso desde dos (2) días antes del comienzo de los síntomas. Además, se entiende que personas que padecen una forma leve o moderada de COVID-19 no son infecciosos luego de 10 días a partir del comienzo de los síntomas. Para algunos pacientes que tienen formas más severas de la enfermedad o que están inmunocomprometidos pueden ser infecciosos hasta 20 días a partir del comienzo de los síntomas.
- Q. **Investigación de caso** - Los CDC definen una investigación de caso como el proceso de seguimiento de un paciente de COVID-19 con la intención de comunicar el resultado de pruebas, recopilar datos demográficos y sobre el estado de salud, proveer instrucciones para el aislamiento, revisar las actividades del paciente mientras está en su periodo infeccioso e identificar a los contactos que pudieron estar expuestos para brindarles orientación y apoyo.
- R. **Rastreo de contactos** - Los CDC definen el rastreo de contactos como el proceso de notificar a personas sobre su posible exposición al COVID-19 y proveer orientación sobre la enfermedad, instrucciones sobre la cuarentena y recomendaciones para realizarse pruebas.
- S. **Indicadores para la toma de decisiones en comunidades escolares** - Los CDC publican una serie de indicadores para asistir la toma de decisiones en las comunidades escolares. Entre ellos, figuran el número de casos nuevos por cada 100,000 personas en los últimos catorce (14) días, el porcentaje de pruebas moleculares PCR que han dado positivo en los últimos 14 días y el cambio porcentual en incidencia entre semanas por cada 100,000 personas (últimos siete (7) días en comparación con los siete (7) días anteriores). Estos indicadores son publicados semanalmente por el Equipo de Modelaje Matemático y Análisis Estadístico del Departamento de Salud.
- T. **Área de aislamiento supervisado** - El área de aislamiento supervisado es un lugar en la escuela designado para que aquellos estudiantes que presenten síntomas relacionados a COVID-19 puedan esperar, separados del resto de la población escolar, hasta que la figura de autoridad en salud pueda comunicarse con los padres, tutores o encargados del menor para que lo puedan buscar. Se hace hincapié que debe ser supervisado ya que los estudiantes serán, en su mayoría, menores de edad. Si los síntomas presentados por el estudiante lo ameritan, la figura de autoridad en salud contactará a emergencias médicas. Igualmente, notificará al equipo de emergencias médicas que el estudiante está presentando síntomas relacionados a COVID-19. Es preferible que haya más de un área en la escuela que pueda servir para el aislamiento supervisado de estudiantes, con el propósito de evitar contacto entre los mismos. Si no es posible, los estudiantes deben ser ubicados en el área de aislamiento de tal

forma que la distancia entre ellos supere los seis (6) pies y que estén utilizando mascarilla.

Este protocolo se redactó tomando como guía el Protocolo para la Vigilancia de COVID-19 en el sector educativo de Puerto Rico en respuesta y preparación a la apertura de escuelas.